

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34823** BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9, de Barcelona hago saber que:

En el Concurso abreviado 476/2017 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de IGLEMOTORS PREMIÀ, S.L, con NIF B-66654229, con domicilio en calle Ramón Llull 13, Bajo de Premià de Mar (Barcelona) C.P 08330. La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 14 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180042912-1